

71096

Guayaquil, 7 de Junio del 2019

Sr:

JUAN BAQUERIZO SEIFERT

Ciudad.-

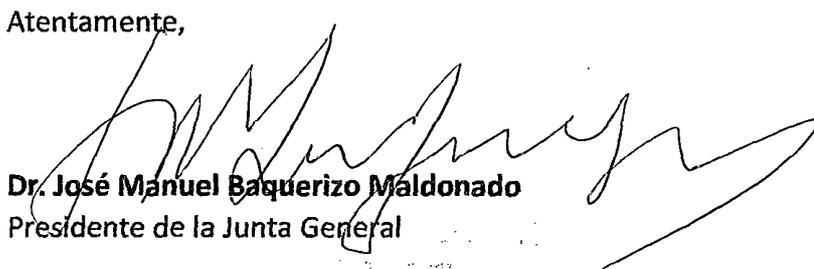
De mi consideración:

Por la presente, tengo a bien comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **JUANELO S.A.**, llevada a cabo en esta ciudad el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de esta compañía por el periodo de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

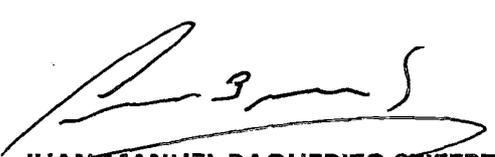
Sus atribuciones y deberes se encuentran en los Estatutos Sociales que constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía INMOBILIARIA JUANELO S.A. otorgada ante el Notario Quinto de Guayaquil, Abogado Cesario Condo Chiriboga, el 28 de Junio de 1994 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 14 de Septiembre de 1994. Posteriormente cambió su denominación a JUANELO S.A. mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, el 12 de Enero del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 30 de Junio del 2010.-

Atentamente,



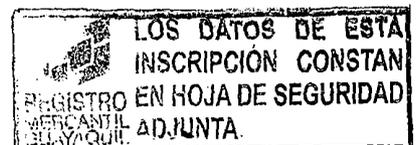
Dr. José Manuel Baquerizo Maldonado
Presidente de la Junta General

Acepto este nombramiento de Gerente General de la Compañía **JUANELO S.A.**, en Guayaquil, a los siete días del mes de Junio del dos mil diecinueve.



JUAN MANUEL BAQUERIZO SEIFERT

C.C. #0906360029





NUMERO DE REPERTORIO:27.283
FECHA DE REPERTORIO:12/jun/2019
HORA DE REPERTORIO:08:42

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Junio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **JUANELO S.A.**, a favor de **JUAN MANUEL BAQUERIZO SEIFERT**, de fojas **26.775 a 26.778**, Registro de Nombramientos número **7.630**.

ORDEN: 27283



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 14 de junio de 2019

REVISADO POR:)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0027422



SUPERINTENDENCIA
DE COMPANIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

RECIBIDO

21 JUN 2019

HORA
15:15

FIRMA: _____

13